

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****395** *TALLERES RIEDEN, S.L.*

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 168/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Antonio Hernández Ferrer contra Talleres Rieden, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Talleres Rieden, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 2737,66 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 13 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100091832-1